

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 008 CONCEJO MUNICIPAL
CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2009

En Villarrica, transcurrido 11 días del mes de Febrero de 2009, siendo las 08:45 hrs. el **ALCALDE DE LA COMUNA DE VILLARRICA SR. PABLO ASTETE MERMOUD**, da inicio en el nombre de Dios y la Patria a la Sesión Ordinaria Nº 008 de Concejo Municipal, en el Salón Auditórium de la I. Municipalidad de Villarrica.-

ASISTENTES:

Miembros Concejo Municipal:

RENE RUBESKA BALBOA
GERMÁN VERGARA LAGOS
LETICIA GALLARDO SALAZAR
VÍCTOR DURAN RIVERA
JUAN EDUARDO BELLO VELASQUEZ
MIRTA ULLOA BAEZA

Secretario de Concejo y Ministro de Fe: se encuentra presente y actúa como tal, el Secretario Municipal Titular Néstor Burgos Riquelme y la Secretaria de Actas Sra. Karina Solar Delgado.

I.- APROBACION ACTAS ANTERIORES:

Se aprueban las Actas Ordinarias 005 y 006 con las observaciones que se indican, se entrega igualmente el acta de la Sesión Ordinaria Nº 007.

El Concejal **Sr. Juan Bello** indica que falta agregar en sus Varios, en lo que respecta al corte de pasto en sitios del sector Bellavista, que no correspondía que el municipio lo hiciera por ser un terreno particular. En la página siguiente, cuando habla de un parte de cortesía que le cursaron dice: "frente al acceso" y debe decir "en el acceso a su casa". Lo otro, en una intervención del Sr. Munnir Saphier dice "sector El Mirador" y corresponde a "la Villa Vista Hermosa". Finalmente donde se presentan Srs. de la Empresa de Taxis Premium dice San Martín y su apellido es Jara Quezada.

II.- VARIOS:

El Concejal Sr. René Rubeska hace uso de la palabra para exponer los siguientes puntos varios:

1. Consulta por la fiscalización de la Fabrica de Panderetas donde don Juan Luis Cortes.
 - a. El **Sr. Alcalde** explica que acaba de recibir un informe al respecto de parte del Administrador Municipal, en el momento que lo revise se adoptarán las medidas que correspondan para dar una solución definitiva al tema en

cuestión.

- b. El Concejal Sr. René Rubeska sugiere tomar un acuerdo de Concejo para respaldar al Alcalde en la orden de cierre de esta actividad productiva.
2. La viuda del Francisco Vargas tiene una motocicleta que pertenecía a su esposo, y desea venderla, pero tiene las patentes atrasadas y para ello debe cancelar un monto que equivale casi a la mitad del valor de la moto para poner al día las patentes, esto sin haber utilizado el vehículo, por lo que debe acreditar documentalmente que esta moto no ha sido utilizada. El Sr. Luis Enrique Muñoz de Tránsito le señaló que con acuerdo de Concejo es posible acceder a una rebaja de este monto.
 - a. El Sr. Alcalde indica que se le solicitara al Sr. Muñoz que haga un informe al respecto para que el Concejal pueda decidir, si esto es factible él no tiene inconveniente en votar favorablemente.
3. Respecto al “Teatro a Luca”, hay solicitud de parte de vecinos que se pueda habilitar una segunda caja para evitar las filas que se presentan en este momento.
 - a. El Sr. Rodrigo Palaveccino, presente en la sala, explica que la cola que se produce es de quienes ya tienen su entrada y no de quienes la están comprando.
 - b. Aprovecha la ocasión para informar que en este momento se le esta demandando ante el SERNAC por publicidad engañosa por cuanto inicialmente se oferto la entrada a \$1.000 y posteriormente se cobro \$1.500; la persona que suscribe la demanda igualmente fue asesorado por Antonieta Alborno de Turismo, lo que al él no le parece adecuado, adjunta respaldo de documentación en relación a la demanda la que hace llegar al Sr. Alcalde.

El Concejal Sr. Germán Vergara hace uso de la palabra para exponer los siguientes puntos varios:

1. Referente a materias de Tránsito, en el sector de Gerónimo de Alderete con la Av. Presidente Ríos existen dos disco PARE y un ceda el paso, esto genera un gran atochamiento vehicular, especialmente en temporada de verano; se requiere buscar una solución más definitiva.
2. Se requiere igualmente un letrero de acceso a Villarrica en el sector del Puente Nuevo, que indique la dirección al centro.
 - a. El **Concejal Sr. Víctor Duran** recuerda que el Seremi de OOPP se comprometió a enviar a los mismos Ingenieros que diseñaron en Puente para ver el tema de la señalética y los accesos, lo cual aún no acontece.
 - b. El **Sr. Alcalde** informa que al otro día de la sesión, efectivamente se recibió la visita de un funcionario de la Seremi para ver el tema en terreno, lo cual se efectuó, se visitó el sector y se conversó con los vecinos; finalmente se llegaron a algunos acuerdos, entre éstos, lo de la señalética. También esta pendiente el tema de definir el sentido del transito en el sector.
 - c. El **Concejal Sr. René Rubeska** sugiere incorporar a la Universidad Católica de Villarrica para que se integre en este tema, el tiene conocimiento que han estado analizando el tema, pero esto no ha llegado al MOP
 - d. El **Concejal Sr. Víctor Durán** propone oficiar al SEREMI de OOPP para que se cree un comité técnico asesor, con el objeto de realizar un estudio completo del tema y buscar soluciones más definitivas.
 - e. El **Sr. Alcalde** agrega que la Corporación de Desarrollo también tiene sus

estudios y sugerencias para dar una solución al tema, pero hay que buscar una solución integral que de alguna manera satisfaga a todos, lo que en este momento no acontece.

Se acuerda oficiar a la Pontificia Universidad Católica para invitarles a integrarse entre otros con la Corporación de Desarrollo de Villarrica y los equipos del Ministerio de OOPP, en la búsqueda de una solución integral en el nuevo acceso a la ciudad.

- f. El **Sr. Alcalde** informa que igualmente la Universidad Católica tiene una visión completamente distinta de Parque Urbano a lo que actualmente existe.
 - g. El **Concejal Sr. Víctor Durán** explica que él conversó con Rodrigo Sandoval por el tema de la Concesión Marítima, lo que se encuentra atrasado por que la empresa contratada por el Municipio, pese a que cuenta con todos los antecedentes, ésta no ha seguido con el trámite. El proyecto de la concesión esta bastante completo, sugiere presentarlo al Concejo.
 - h. El **Sr. Alcalde** señala que se invitará a Rodrigo Sandoval para que explique y presente el Proyecto del Parque Urbano.
3. Se hace muy necesario contar con un mejor acceso en el camino Villarrica a Lican Ray y contar con mejores veredas, ciclo vías e iluminación.
- a. El **Sr. Alcalde** explica que en este momento hay una serie de conversaciones con OOPP para buscar soluciones entre otros en estos temas, el primero dice relación con el mejoramiento del eje Carrera Epulef, pero señalaron que no hay recursos hasta el 2010 a 2011. La segunda prioridad es calle Colo Colo subida de piedra, la falta de veredas entre otros; el semáforo contribuyó a los atochamientos que ahora se forman en el lugar. Le solicita al Concejal Rubeska si puede tomar fotos aéreas del sector de Colo colo y camino a Pucón, quien señala que lo hará este domingo, le acompañaran en esto el Secretario Municipal. Existe un acuerdo con la Empresa Martabid para construir el acceso a la 2ª Faja y el permiso de cambio de uso de suelos para nuevos proyectos de construcción.

El Concejal Sr. Víctor Durán hace uso de la palabra para exponer los siguientes puntos varios:

1. Solicita un acuerdo del Concejo para solicitar un informe independiente con el fin de evaluar el uso del estadio en lo que respecta al Comodato existente con el Municipio: entre éstos, el uso que se le da, cobros de acceso, ingresos generados por concepto de publicidad, autorización de arriendos de terreno versus actividades propias deportivas. Este informe idealmente podría remitirse una vez al año a la Municipalidad y al Concejo. En lo personal no tiene problemas con quienes operan el estadio, pide que no se entienda que existe algo de eso o que esta sugiriendo que hay cosas turbias, esa no es su intención.

- a. El Sr. Alcalde indica que le solicitará al Administrador Municipal que prepare un informe al respecto, para lo cual funcionará un equipo más amplio. Informe que se entregará a la brevedad.
Solicita igual al Concejo y los Concejales que entiendan que esta es una Administración Nueva, por lo que tienen muchos aspectos que considerar y ver, pide por tanto un poco de comprensión cuando soliciten informes u otros; todos éstos se entregarán a la brevedad pero que por favor se entienda que no se está en condiciones de hacer todo al mismo tiempo.
2. Hace entrega de un anteproyecto, de museo histórico para su estudio y revisión, considerando inicialmente el sitio histórico. Esto también está pensado para el centro cultural en que estuvo trabajando la administración anterior, antecedentes que no se encuentran disponible actualmente en las unidades municipales.
 - a. El **Sr. Alcalde** explica que efectivamente cuando inició la nueva administración no fue posible ubicar los antecedentes en el municipio, y al contactarse con las autoridades nacionales al respecto le informaron que Villarrica es el más atrasado en relación a ese tema. La próxima semana viene la Ministra de Cultura para ver en terreno el tema y zanjar lo que está pendiente y poder firmar el Convenio respectivo.
3. Respecto al acceso a Putue, ha estado recopilando los antecedentes, conversó con el Sr. Catrilef quien le hizo llegar copia del contrato de arriendo y un contrato de compromiso de permuta. Solo fue ubicable el acuerdo del Concejo y la cancelación del arriendo en su momento, pero no el acuerdo del Concejo para la permuta. Posteriormente, de acuerdo a lo que le informó el Secretario Municipal, no fue posible seguir con la permuta porque se presentó el Sr. Nahib Nicolás, quien señaló con documentación fidedigna que él era igualmente dueño de una parte del acceso y existe un juicio desde el año 2001.
 - a. El Asesor Jurídico, Sr. Billeke, viene en presentar un preinforme relativo al tema, quien hace un relato de los hechos señalando en resumen que está intentando conseguir copia de la querella presentada para estudiarla y poder pronunciarse con mayores antecedentes.
 - b. El **Concejal Sr. Víctor Durán** señala que ha conversado con ambas partes y existe consenso en llegar a un acuerdo con el Municipio para la permuta.
 - c. El **Sr. Alcalde** le solicita al asesor Jurídico que le pueda entregar los primeros días de Marzo un informe más detallado en relación a este tema.
4. En cuanto al Proyecto de represar el río Tolten, ha estado haciendo consultas y gestiones al respecto y de acuerdo a lo conversado con algunos abogados, en esta etapa el municipio no puede oponerse al proyecto, pero si es legalmente posible hacerlo cuando deban pronunciarse en la Declaración de Impacto Ambiental, ocasión en la que el Municipio tendrá que hacer llegar todas sus

inquietudes.

- a. El Asesor Jurídico indica que se está evaluando el tema en cuestión y los antecedentes existentes, entre éstos el por qué se inscribió en Pitrufuquén; al parecer se inscribió ahí por que sería el lugar donde se restituyen las aguas, pero se están haciendo los análisis correspondientes. Por el momento se les otorgó el derecho de aguas pero está condicionado a la Declaración de Impacto Ambiental.
- b. El **Sr. Alcalde** informa que se oficiará directamente a la empresa para solicitar los antecedentes del proyecto y conocer en que consiste.

La Concejala Sra. Leticia Gallardo, hace uso de la palabra para exponer los siguientes puntos varios:

1. Solicita que por medio del Alcalde se les haga llegar un reconocimiento a todo el personal y equipos de funcionarios que han estado trabajando en las distintas actividades que se han desarrollado hasta ahora. De hecho se ha podido apreciar un compromiso de las personas, un ambiente amigable de trabajo, actividades que han entretenido a la gente.
2. Hace llegar sus agradecimientos al Alcalde y al Administrador porque se acogió el tema de las madres trabajadoras para acceder a los jardines y salas cuna, en lo que dice relación con el traslado desde sus hogares.
3. La necesidad urgente de los accesos a Villarrica y los semáforos ya se trataron. En este momento se ha favorecido el acceso y salida de los vecinos de la Villa Todos Los Santos lo que ha funcionado en cierta medida en desmedro de quienes van a la segunda faja y a Lican Ray; en la segunda faja se requiere ampliar el acceso hacia el lado derecho de la calzada para quienes quieren virar e ingresar, esto genera un nuevo taco que dificulta aún más los problemas viales ya existentes.
4. Movilización de buses y locomoción colectiva, en este momento llevan una gran cantidad de pasajeros que hace que estas maquinas estén extremadamente congestionadas, urge mayor fiscalización.
5. Existen calles en las cuales los letreros de señalética tienen la pintura muy desgastada, como ser los discos de ceda el paso y pare; solicita que se puedan reacondicionar con pintura nueva etc.
6. El ex Concejala Eleodoro Yáñez y ella en varias ocasiones señalaron que hay muchos trabajos pendientes relativos al entubamiento en algunas calles, entre otros, en calle Montt solicita se pueda agilizar y retirar los restos de escombros que quedaron.
7. Solicita le den a conocer el Diagnóstico del Proyecto de Centro Cultural, y señala que no ha sido considerada la opinión del Personal de la Biblioteca Municipal, siendo ellos quienes han realizado este trabajo hasta ahora.
 - a. El **Sr. Alcalde** indica que una vez conversado el tema con la Ministra y aclaradas una serie de inquietudes y vacíos, estará en condiciones de socializar esta información.
8. Respecto al Centro Cultural estima que el lugar ideal es el sitio histórico, por ser la cara de entrada y salida de la ciudad. Esto permitiría potenciar todo el sector y darle una nueva vida al área.

9. Consulta si se podrá recibir en algún momento un informe con la Empresa de Estacionamientos, de acuerdo a lo planteado ante el Concejo.
 - a. El **Sr. Alcalde** señala que esto habría que hacerlo durante el mes de Marzo, una vez terminada la temporada. El estima que la Empresa no está cumpliendo con todo lo conversado.
10. Consulta como se pueda colaborar con la gente que necesita un certificado de recepción de sus viviendas, documentación que ya no existe desde que se quemaron los archivos en el municipio.
 - a. El **Sr. Alcalde** solicita al Administrador Municipal que tome los antecedentes y los derive al Asesor Jurídico para ver alguna solución al tema.
11. Solicita un acuerdo de Concejo para apoyar a los vecinos de la comuna que tienen viviendas que van a salir a remate por el no pago de dividendos con el Banco, pide que el Municipio los pueda apoyar para que no pierdan sus viviendas.

El Concejal Sr. Juan Bello hace uso de la palabra para exponer los siguientes puntos varios:

1. Solicita ser más ágiles cuando se trate el tema de varios, estos se extienden demasiado.
2. Insiste que la tabla se les entregue con mayor anticipación para conocer los temas a tratar en el Concejo.
3. Quisiera agregar al tema de Tránsito la petición que se hizo de mejorar los tiempos en los semáforos de Pedro de Valdivia con Carrera, al igual que una solución a calle Colo Colo con Epulef; y lo mismo en Pedro de Valdivia con Anfión Muñoz.
4. Filtración de agua en Epulef con Matta, solicita que se fiscalice y evalúe para evitar accidentes.
5. El día de ayer se informó por radio que se había cortado un sauce en la playa para colocar un escenario, pero este tema no fue visto en el Concejo con lo cual no se siguió el conducto regular que se estima para estos efectos.
6. Consulta en que estado se encuentra el tema de la ubicación para las personas que van a salir de la feria que esta ubicada en los terrenos del Eltit donde próximamente se construirá un edificio, ellos señalan que no han recibido respuesta de parte del municipio.
 - a. El **Sr. Alcalde** señala que se están barajando varias alternativas y ellos están plenamente informados, y lo que puede haber ocurrido es que internamente no se haya bajado la información. En todo caso cualquier terreno que les arrienden lo pueden vender con posterioridad.
7. Quiere volver a exponer un tema que ya se trató en la sesión anterior, en donde el Asesor Jurídico le explicó que no era posible entregar la información que había solicitado por que no se habían dado los supuestos legales. Da lectura al Artículo 79 letra h) de la Ley Nº 18.695 de la LOCM. y de acuerdo a ello sigue sosteniendo que el Asesor Jurídico esta equivocado en la interpretación legal que dio y que por tanto él estaba en lo correcto en la forma como pidió la información.

La Concejal Sra. Mirta Ulloa, hace uso de la palabra para exponer los siguientes puntos varios:

1. Ya se han tocado la mayoría de los temas que traía en sus varios.
2. Le interesa que esta administración deje cosas permanentes o de trascendencia para el futuro. Le parece que en el sitio histórico debiera postularse la instalación de una réplica del fuerte, ya que si bien es cierto, es importante la presencia mapuche en la comuna a lo largo de la historia, en este sitio principalmente hubo más españoles.
3. También considera urgente e importante la instalación de letreros con señalética de acceso a la ciudad.
4. Le interesa que en estas sesiones de Concejo se pueda dar respuesta a las distintas inquietudes y consultas que los concejales han formulado y puedan formular.
5. Solicita que al interior del presupuesto se consideren recursos para los distintos eventos que se formulan, cree que a los funcionarios les cuesta dejar esto establecido en su momento.
6. A ella se le ha acercado gente joven muy preocupada porque no tienen lugares para divertirse sanamente y con seguridad, básicamente por el cierre de algunas discotecas y que ya no tienen donde esparcirse.
 - a. El **Sr. Alcalde** señala que él será el primer defensor de contar con lugares de esparcimiento en la comuna y es lo que ocurre con las actuales discotecas Miró y Kmelot. Frente a un recurso de ilegalidad que se presentó en su contra ante la Corte, el analizó la situación y se optó por no autorizar momentáneamente más permisos con venta de bebidas alcohólicas mientras no se resuelva el tema. Pero no puede entender por que el Sr. Morales ha puesto problemas para que funcionen, especialmente ahora que hay mayor población en la comuna y el público alcanza para todos.
 - b. El Concejal Vergara señala que si cumplen con los requisitos para funcionar no hay mayor inconveniente para otorgarle los permisos.
7. Encuentra que el mobiliario en el auditorium no es digno, se entiende que se está en una zona privilegiada de madera y se requiere algo más acorde.

El **Sr. Alcalde** solicita al Concejo autorización para asistir a Junín de los Andes en Argentina, durante el día Domingo, a una actividad a la que ha sido invitado en forma personal por el Alcalde de la comuna señalada. Si bien es cierto no tiene claro si finalmente asista, pero en la eventualidad que ocurra, quiere contar con la autorización.

Se acuerda por unanimidad del Concejo autorizar al Sr. Alcalde para que pueda asistir a Junín de los Andes en Argentina, durante el día Domingo 15 de Febrero de 2009, a una actividad a la que ha sido invitado en forma personal por el Alcalde de la comuna señalada.

III.- PRESENTACIÓN PROGRAMA COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se presenta Juan Pablo Rivera a presentar el Plan Comunal de Seguridad Pública, por una invitación que se le ha extendido, siendo esta la primera vez que se les invita a participar en Concejo para presentar el Programa y los alcances del mismo; así también atiende las diversas consultas que se le formulan. Entre ello el diagnóstico comunal de seguridad, las líneas de acción que se implementan, las cámaras de televigilancia y la postulación de otras tres nuevas.

IV.- CORRESPONDENCIA

1. Se da lectura a solicitud de aprobación de Contrato a Honorarios entre el Municipio y Don Ernesto López Devoud, en su calidad de experto en instalaciones sanitarias, eléctricas, hidráulicas y similares, para el servicio de reparación puesta en marcha y mantención pileta ubicada en bandejón central de Av. Pedro de Valdivia frente a la Municipalidad.

Se acordó aprobar por unanimidad la contratación a honorarios de don Ernesto López Devoud, para realizar el servicio de reparación puesta en marcha y mantención pileta ubicada en bandejón central de Av. Pedro de Valdivia, por periodo de un mes, cancelándosele una suma total de \$ 407.778 por los servicios prestados.-

2. Incorporación Unidad de Desarrollo Económico local en el Reglamento N° 1 del 10 de Enero de 2004, de estructura, funciones y coordinación de la I. Municipalidad de Villarrica, Objetivos, funciones y Programas bajo la coordinación de la UDEL.
 - a. Se deja pendiente para la próxima sesión el acuerdo para su creación, previo informe de don Munnier Saphier y don Víctor Mora.
3. Se da lectura al Memorándum N° 17 de fecha 10 de Febrero de 2009, emitido por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, en relación a solicitud de la línea de Radio Taxis Premium, por estacionamiento de calle Camilo Henríquez, para tres cupos.
4. Radio Club Villarrica, se dirige al Sr. Alcalde, a fin de solicitar donación de equipos que la Municipalidad ya no utilice, sin importar las condiciones de éstos. Lo anterior, considerando las iniciativas que pretenden ejecutar como Radio Club, en virtud de Villarrica y las telecomunicaciones.

Se acuerda por la unanimidad del Concejo la baja de los equipos de Radio Comunicación Municipales que están en malas condiciones o que no reúnen las características técnicas para operar en el actual sistema de comunicaciones imperantes individualizados más abajo y entregarlos en donación al Radio Club Villarrica:

- **Transceptor Kenwood TK-70S, no reúne condiciones técnicas.**
 - **Transceptor Kenwood TK-701S con Fuente de Poder, no reúne condiciones técnicas.**
 - **Transceptor Vertex VX-2200, malo (costo de reparación inviable)**
5. Se da lectura al Memorandum N° 41 de fecha 10 de Febrero de 2009, emitido por la Directora de Obras, adjunta e informa nómina de aprobaciones de permisos a que se refiere el Artículo 116 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
 6. Documento dirigido al Concejal Sr. Víctor Durán, emitido por la Comunidad El Manantial de Voipir, conforme lo previamente abordado, adjunta listado con beneficios a los que desean postular como comunidad, considerando sus necesidades.

Se da término a la sesión a la 13:00 hrs.



NESTOR BURGOS RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

www.villarrica.org